

CONVOCATORIA

Integración de la Comisión Consultiva de las Artes Escénicas Iberoamericanas Programa IBERESCENA | Periodo 2026-2027

Presentación

El Programa IBERESCENA convoca a redes, plataformas y espacios de trabajo del ecosistema de las Artes Escénicas del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI) a postularse para integrar la **Comisión Consultiva de las Artes Escénicas Iberoamericanas**, en el marco del fortalecimiento de la gobernanza participativa, la cooperación regional y el acompañamiento estratégico al Plan Estratégico Quinquenal 2026/2030 del Programa IBERESCENA.

La Comisión Consultiva es un espacio de diálogo y articulación regional y elaboración de recomendaciones, orientado a contribuir al desarrollo sostenible, inclusivo y diverso de las Artes Escénicas en Iberoamérica.

Funciones de la Comisión Consultiva

- Brindar asesoramiento estratégico para el fortalecimiento y mejora continua del funcionamiento del Programa IBERESCENA.
- Colaborar activamente en el desarrollo y seguimiento de las acciones impulsadas por el Programa IBERESCENA, contribuyendo a la articulación de redes y territorios.

En coherencia con las respectivas funciones, esta Comisión Consultiva podrá recibir solicitudes y sugerencias de trabajo vinculadas a aspectos de especial relevancia para el Programa IBERESCENA y su funcionamiento a lo largo del año.

Naturaleza consultiva y transparencia

La Comisión Consultiva de las Artes Escénicas Iberoamericanas tiene carácter de asesoramiento. Su función es aportar insumos, reflexiones y recomendaciones, sin intervenir en procesos de evaluación técnica de proyectos postulados a convocatorias, los cuales corresponden a comisiones ad hoc (jurados/comités específicos).

Para fortalecer la transparencia y legitimidad del espacio, el Programa (como ya hace con sus Reuniones del Consejo Intergubernamental) hará **públicas las actas o resúmenes de trabajo** de las sesiones, como registro del proceso.

¿Quiénes pueden postular?

Podrán postularse exclusivamente organizaciones colectivas con trayectoria, representatividad y capacidad de articulación que trabajen en el ámbito de las Artes Escénicas (Teatro, Danza, Circo, Artes Vivas, Performance, Ópera, investigación, producción, formación, mediación, públicos, accesibilidad, gestión-producción, crítica, entre otros); con un alcance regional iberoamericano, latinoamericano y/o europeo.

- **Redes**
- **Plataformas**
- **Espacios / iniciativas colectivas**
- **Organizaciones sectoriales**

Cada organización seleccionada deberá designar una representación integrada por:

- **1 persona titular**
- **2 personas suplentes**

Las tres personas deberán pertenecer a la organización postulante y contar con capacidad de seguimiento y participación en el proceso durante un periodo de **dos años (2026–2027)**. Atendiendo a la posibilidad de un máximo de **4 sesiones virtuales generales al año** y/o de **dos sesiones extraordinarias**, convocadas cuando el contexto del trabajo lo requiera.

Criterios de selección

Las postulaciones serán evaluadas con base en:

- **Representatividad sectorial y/o territorial** dentro del Espacio Cultural Iberoamericano (ECI).
- **Capacidad de articulación regional** y trabajo en red.
- **Trayectoria verificable.**
- **Contribución a enfoques transversales** (inclusión, accesibilidad, interseccionalidad, públicos, democracia cultural).
- **Capacidad operativa** para participar en cuatro sesiones anuales y dar seguimiento interno.

Documentación requerida

Las organizaciones deberán presentar:

- **Formulario de postulación completo** en el que deberán adjuntar:
[FORMULARIO-CONVOCATORIA](#)
 - **Carta de motivación institucional** (máx. 1 página) indicando el por qué dicha red, plataforma, espacio, iniciativa colectiva y/u organización sectorial debería ser parte de la Comisión Consultiva de las Artes Escénicas Iberoamericanas.
 - **Perfil institucional / dossier breve** (máx. 2 páginas) incluyendo objetivos y acciones de la red, plataforma, espacio, iniciativa colectiva y/u organización sectorial
 - **Designación de representantes** (titular + 2 suplentes) con breve CV de las personas que estarían a cargo de la interlocución con IBERESCENA y su rol dentro de la red, plataforma, espacio, iniciativa colectiva y/u organización sectorial.
 - **Declaración conforme de compromiso y disponibilidad** para participar en sesiones y procesos de seguimiento. **(Se adjunta modelo de declaración conforme)**

Propuesta de Plazos y envío:

- **Apertura de convocatoria:** [19/02/2026]
- **Cierre de convocatoria:** [10/03/2026]
- **Publicación de resultados:** abril 2026
- **Inicio de funciones:** mayo 2026